

Decreto N° 491, que nombra al Dr. Rogelio Augusto Jiménez Herrera
Cónsul General de 2da. Clase de la República en Kinston, Jamaica.
(G. O. N° 8964, del 30 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 491

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Rogelio Augusto Jiménez Herrera queda nombrado Cónsul General de 2da. Clase de la República en Kinston, Jamaica.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de diciembre del mil novecientos sesenta y cinco, años 122° de la Independencia y 103° de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 492, que designa a los señores Agrónomo José R. Castellanos J. y José M. González G., Representante Titular y Suplente, respectivamente, del Banco Agrícola de la República Dominicana ante el Consejo de Directores del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo.
(G. O. N° 8964, del 30 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 492

VISTA la Ley que crea el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo N° 31, de fecha 25 de octubre de 1963;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Los señores Agrónomo José R. Castellanos J. y José M. González G., quedan designados, respectivamente, como representante titular y suplentes del Banco Agrícola de la República Dominicana ante el Consejo de Directores del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, por el término de tres años.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de diciembre del mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 493, que concede la naturalización dominicana al señor
Ramoncito Jon.

(G. O. N° 8964, del 30 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 493

VISTA la instancia que por conducto del Ministerio de Interior y Policía ha elevado al Poder Ejecutivo el señor Ramoncito Jon, de nacionalidad china, mayor de edad, casado, de ocupación comerciante, domiciliado y residente en la calle Doroteo A. Tapia N° 35 de la ciudad de Salcedo, portador de la Cédula de Identificación Personal N° 73605, serie 1ra., en solicitud de que se le conceda la naturalización dominicana;

VISTOS los documentos que acompañan dicha instancia;